



13 de agosto de 2026

CARTA-MOPT-DVA-DSGT-DSV-2026-371

Licenciada
Fressy María Corrales Esquivel
Directora
Proveeduría Institucional

Señora
María Luisa Aguirre Murillo
Subdirectora
Proveeduría Institucional

Estimados Señores:

Reciba un cordial saludo. Por este medio le traslado, para su conocimiento y archivo en el expediente contractual correspondiente, el Oficio N.° CARTA-DVA-DSGT-DSV-429-2026 y su Anexo Operativo N.° 1, relativo a la actualización del Plan Operativo para la prestación del servicio de seguridad y vigilancia física en el Parqueo Central del MOPT, contrato administrativo N.° 0432019000300004-00, orden de pedido N.° 0822026000100573, número de pedido 4600121050 suscrito con la empresa Grupo Chevez Zamora S.A.

Le informo que el documento cuenta ya con las firmas de aceptación de las partes involucradas: el Administrador del Contrato / delegado institucional, el representante de Grupo Chevez Zamora S.A., así como el Visto Bueno correspondiente, quedando así formalizadas las condiciones operativas descritas en el Anexo Operativo N.° 1.

Se adjunta también el Anexo Operativo N.° 2 (lista de verificación documental) y el Anexo Operativo N.° 3 (formato de entrega y recepción de puesto), para que formen parte integral del expediente y sirvan de respaldo a la ejecución del servicio.

Quedo a su disposición para cualquier consulta adicional o gestión que se requiera para la incorporación de este documento al expediente de contratación.

Cordialmente,



Sr. Mark José Ureña Hidalgo
Coordinador
Departamento de Seguridad y Vigilancia

Anexos:

Carta

OP

C.

Sr. German Marin Sandí, Director, Dirección de Servicios Generales y Transportes
Sr. Carlos Bonilla Cruz, Subdirector, Dirección de Servicios Generales y Transportes
Sra. Martina Eugenia Chacón Arias, Jefe Departamento de Seguridad y Vigilancia
Sra. Yesenia María Fonseca Fonseca, Analista, Dirección de Servicios Generales y Transportes

